



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N° 558-22
EXPTE. N° 6864/22
Salta, 15 DIC 2022

VISTO: La presentación obrante en fojas 1 y 3, mediante la cual el Abog. Pablo López Viñals, Director de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria solicita la aprobación de los tribunales examinadores correspondientes a módulos de la referida carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS N° 146/17 se aprobó la creación de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria y, a su vez cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional otorgada mediante Res. ME 1807-21.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios de esta Unidad Académica, emitió el informe correspondiente, obrante en fs. 4.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra de fs. 5 y 6 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16/2022 de fecha 06.12.22 resolvió aprobar el Dictamen N° 143/22 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

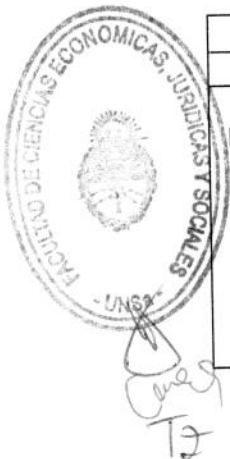
POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la constitución de los tribunales examinadores, correspondientes a la 2da. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria, que se detallan a continuación:

MODULO	FECHA	DOCENTES
CICLO 1: INSTITUCIONAL –PROFESIONAL		
Materia: 1. Introducción a los sistemas procesales penales comparados Materia: 2. Elementos del proceso penal acusatorio	Examen: 03/12/22 10:00 hs	Miembros Titulares: Pablo López Viñals Eduardo José Villalba Mónica Susana Poma





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -
- Las Malvinas son Argentinas -

RES. CD ECO N°
EXPTE. N° 6864/22

Salta, 15 Dic 2022

558-22

MODULO	FECHA	DOCENTES
Materia: 3. Medios alternativos de solución de conflictos penales	Recuperatorio 15/12/22 16:00 hs	Miembros Titulares: Pablo López Viñal Eduardo José Villalba Mónica Susana Poma

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial y hágase saber al Director de la carrera Ab. Pablo López Viñal, al Vice Director de la carrera Esp. Eduardo José Villalba, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

meig/tr

Esp. Teodelina I. Zuviña
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa